

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

Table with subscription rates: PRECIOS de suscripción. Columns for Un mes, Tres meses, Six meses, Un año.

Table with advertising rates: PRECIOS de inserciones. Columns for 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Manejos peligrosos

Ya lo indicó ayer otro diario local. El gobernador y los primates conservadores estudian la manera de que resulte de la votación del domingo lo que al Gobierno conviene...

Victoria ni quién resultará vencedor en toda la línea. Cualquiera que sea el resultado, importa que la opinión, siguiendo con atención estos graves sucesos conserve toda su sangre fría...

Granada al día

Las elecciones

Tuvieron ayer lugar las elecciones en las cinco secciones de esta capital, en donde fueron suspendidas el domingo, porque fué alterado el orden público...

SAN ANDRÉS

Sección 5.ª.—S. Ortega, 111 votos; señor Marqués de Portago, 20; Sr. Rodríguez Acosta, 35; Sr. conde de las Infantas, 10; Sr. López Muñoz, 12; Sr. Manzano, 3.

SAN ILDEFONSO

Sección 2.ª.—Ortega, 130; Portago, 8; Rodríguez Acosta, 82; Infantas, 8; López Muñoz, 2; Manzano, 1.

SAGRARIO MAGDALENA

Sección 4.ª.—Ortega, 94; Portago, 51; Acosta, 61; Infantas, 59; López Muñoz, 13; Manzano, 3.

LAS ANGIUSTIAS

Sección 1.ª.—Ortega, 83; Portago, 36; Acosta, 82; Infantas, 25; López Muñoz, 14; Manzano, 4.

Sección 2.ª.—Ortega, 76; Portago, 18; Acosta, 68; Infantas, 25; López Muñoz, 4; Manzano, 2.

ACTAS DE LOS PUEBLOS

Quénar.—Portago, 216; Acosta, 53; Ortega, 67; López Muñoz, 110; Infantas, 200.

Viznar.—Portago, 112; Acosta, 90; López Muñoz, 104; Infantas, 107.

Bas de Granada.—Portago, 95; Acosta, 93; López Muñoz, 20; Infantas, 94.

Beicena.—Portago, 77; Acosta, 73; Ortega, 28; López Muñoz, 28; Infantas, 74; Manzano, 12.

Díjar.—Portago, 275; Acosta, 87; Ortega, 10; López Muñoz, 31; Infantas, 135; Manzano, 12.

Ambrós.—Portago, 35; Acosta, 27; López Muñoz, 15; Infantas, 23.

Gubia Chica.—Portago, 27; Acosta, 26; Infantas, 13.

Láchar.—Acosta, 221; Infantas, 220.

Peligros.—Portago, 100; Acosta, 303; Ortega, 50; López Muñoz, 50; Infantas, 50.

Durante el plazo de 20 días, los labradores de este término municipal, manifestarán a la Alcaldía la cantidad en metálico que necesitan del canal del Pósito para atender a las sementeras...

El juez de instrucción de Baza, llama a José Sánchez Martínez.

Ha terminado sus trabajos la Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, que reside en Valencia, pudiendo reclamar los alcances Cristóbal Cervantes Díaz, de Granada; Cristóbal Álvarez Rógas, de Almería; Hilario Pérez, de Puebla-D. Padrique; Ricardo Rodríguez Pérez, de Rubite; Antonio Fuentes Torralba, de Ilorca; José Fernández Jiménez de Nechite; Luis García María, de Huéscar.

En la secretaría del Gobierno civil, se encuentra a disposición del interesado el título de licenciado en Derecho expedido a D. Enrique García Noguero.

El día dos del próximo Mayo, a las cuatro y media de la tarde, comienza la solemne novena de Nuestra Señora de Gracia; dejó de participarse en Septiembre por coincidir con la de la Pasión de Granada.

Asistirá la capilla de la Catedral en unión de la del Seminario; se expone a S. D. M., en la estación, un rosario y rosario, ejercicios de la novena y del mes de María, gozos e himnos cantados. Predicarán los sermones los señores que a continuación se expresan: Día 2. D. Antonio Heredia Bazo; día 3. D. Francisco Megías Megías; día 4. D. Sebastián Cantón López; día 5. don Miguel Lorenzo Peinado; día 6. D. Manuel Lucas Izán; día 7. D. Manuel Gómez Morán; día 8. D. José T. Mujillo Sánchez; día 9. D. Faustino Sánchez Torrens; día 10. D. José Moratalla Moya.

El día 10 de Mayo próximo se celebrará en la iglesia de Gracia los cultos que las Facultades de Teología y Cánones consagran al Santísimo Sacramento; predicará, por la mañana, el Lectoral don Hilario García Quintero, y por la tarde, don José Moratalla Moya, superior del Seminario.

El interventor de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobren la mensualidad corriente, los días que se dirán: Día 1.ª.—Monte pío civil, jubilados, cesantes y pensiones remuneratorias. Día 2.ª.—Monte pío militar. Día 4.ª.—Retirados de guerra y marinos. Día 5.ª.—Resto de las nóminas. Días 6 y 7.—Retenciones.

El día 1.º de Mayo próximo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

La semana anterior se han invertido en las obras municipales 2.022'50 pesetas en jornales y 7.298'53 en materiales; total, 9.321'03.

Dice La Correspondencia de anoche: «Se recordaba anoche que en las elecciones de 1893, obtuvo a candidatura republicana en Madrid 27.000 votos, por 23.000 que alcanzó la monárquica. Ayer, los republicanos tuvieron 29.000, y los monárquicos no llegaron a 16.000. Es decir, que en diez años, mientras aquellos han sumado más adeptos, éstos los han perdido en una tercera parte de las cifras comparadas.»

Los presidentes de los comités electorales de Madrid, dirigieron anoche al jefe del partido republicano el siguiente telegrama: «Nicolás Salmerón, Barcelona.—Por abrumadora mayoría triunfó candidatura íntegra. Republicanos entusiasmadamente saludan y felicitan ilustre jefe.—Cabello, Catalina, Tarrados, Ortega, Joaquín Sánchez, Casanovi.»

El futuro Congreso. Hé aquí una lista de diputados con arreglo a los datos oficiales y particulares que parecen definitivos hasta ahora: Adictos.—Señores Viesca (D. Rafael), Bohórquez, marqués de Mochales, Aranda, Núñez (D. José), González Bessada, Calvo de León, Bogallal, Fernández Villaverde (D. Raimundo), duque de Santoña, Marichalar, Seguí, Martínez Asenjo, Vázquez Parga, Bustos, Pérez Porto, Osma, Ujaíta, Cavestany, Burgos (D. Manuel), Burgos Luque, Sánchez Darp, Hidalgo, Calderón (D. Abilio), conde de Crescente, Silvela (D. Francisco), don Francisco Agustín y D. Faustino), Amat, Tovar y Sánchez, González Chacón, marqués de Jerez de los Caballeros, Tur, Cobo, conde de San Luis, Martínez Contreras, Hernández, García, marqués de Cabadabonda, marqués de Santa Ana, Martín Sánchez, conde de Torre Arias, Camisón, marqués de la Romana, Cuesta, marqués de Mirabel, Alvarez (D. Eduardo), Isasa, Sánchez Guerra, Reina, duque de A. B. A.

Díaz Cordobés, Díez Macuso, Guirao, conde de Heredia Spínola, Lacierva, barón del Solar, Maura, conde de San Simón, conde de Sallent, Herrera Moll, Larios, (D. Leopoldo), Vignóte, marqués de Larros, España (D. Eduardo), Parladé, Dato, marqués del Vadiño, conde de Puerto Hermoso, Megías, Tassara, León (D. Pedro), Rendueles, Solsona, Dupuy (D. Federico), García Alix, Mon, conde de Cabezeñas, Martín Lunas, conde de Valdeagrana, N. blejas, Viesca (D. José María), Fernández Hontoria, Alvar, conde del Moral de Calarave, marqués de Lema, Pemas, Muro (D. Rafael), conde de Torenó, marqués de Canillejas, marqués de Villaviciosa de Asturias, Pidal (D. Alejandro), Gasset (D. Rafael), Milla, marqués de Casa-Luis, Poggio, marqués de Portago, Ugarte, Cobian, Quejuna, Fernández Arias, Domínguez Pascual, Andrade, Márquez, general Monteserra, María de la Bárbara, conde de Castillejo, Práde Palacios, Parra, Serra, conde de Torre Vélez, Jiménez Ramírez, Navarro Ramírez, Soler Márquez y Burrell, Total, 117.

Liberales.—Sres. Aunón, Almoróvar, Arroyo, Aura Boronat, Aguilera, Añón, Aznar, Barros, duque de Bjena, Celedonio, Capdepon, Cañellas, De Federico, Delgado (D. Eleuterio), Garnica, Galarraga, García Prieto, Gómez Sigura, Jiménez Barza, Lissena, Moret, Montilla, Martínez del Campo, Montero Villegas (D. Eugenio) y D. Andrés Avellán), Merino, Ojiva, Oshandó, Palacios, Pacheco, Pungerver (D. Joaquín L.), Pérez (don Adolfo), marqués de Paradas, Quirga, Ballesteros, conde de Romanones (dos actas), Rodríguez, Requejo, Ruiz Jiménez, Ruiz Vallarino, Roselló, Sagasta

(D. Bernardo Mateo), Sala (D. Alfonso), barón del Sacro Lirio, Suárez Inclán (don Félix y D. Julián), Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Silvela Casado (D. Luis), marqués de Tevega, barón de la Torre, Tesorio, Testor, Urzáiz, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Villasegura, Vázquez, Vincenti, Villanueva (don Miguel) y Zorita. Hasta ahora, 58.

Republicanos.—Sres. Costa, Llano y Peral, Moraya, Estébanes, Picón, Rodríguez (D. Constantino), Maresco, Soriano, Basco Ibáñez, Menéndez Pallares, Prieto y Canies, Muro, Saimorón, Vallés y Ribot, Lerroux, Junoy, Anglet, Magner (D. Ramón), Alvarez (D. Melquíades), Moya, Gasset (D. Fernando), Azcarate, Rodríguez (D. Calixto), Pi Arsuaga, Gil Morte, Ballesteros (D. Juan Guisuberto), Homs y Ortega, que suman 28.

Demócratas.—Sres. Canalejas (D. José y D. Luis), Fernández Banco, Arias de Miranda, Alonso Castriello y García Guerrero. Total, 6.

Romeristas.—Además del Sr. Romero Robledo, aparecen como triunfantes los señores Ochoa, Bergamín, Lombardero, A. barrán, Roldán y Bore. Total, 8.

Independientes.—Señores duque de Tammes, Ortega Munilla, Añón (D. Santiago), marqués de Santillana, Rodríguez Acosta y Paves. Total, 6.

Teluanistas.—Castellano, Navarro Reverte.

Carlistas.—Aran y marqués de Urquijo.

Catalanistas.—Rusiñol y Domenech. No recogemos nombres de los distritos en que el resultado de la elección ofrece dudas o cuyos datos son incompletos.

D. Cipriano Romero Fernández ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Don Rodrigo», en jurisdicción de Díjar.

La Jefatura de minas de esta provincia ha dispuesto que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros mineros que a continuación se expresan, los días que se dirán: Días 6 al 13 de Mayo.—«El Porvenir», en Iznalloz, de don Manuel Martínez Alonso; «San José», en ídem, de don José Ibáñez Guarnido; «La Madre de Boadilla», en Quénar, de don Antonio Ruiz Terreros; «Nuestra Señora del Rosario», en Atarfe, de don José Jiménez de la Serna; «Santa Teresa», en Alhama, de don José Sánchez Gordillo; «San Antonio», en ídem, de don Miguel Bermúdez Jiménez.

Días 14 al 21 de Mayo.—«Carmen», en Loja, de don Manuel Montoya Ortiz, representante don Agustín Mateo; «Pilar», en ídem, de don Antonio Amor y Rico; «San Guillermo», en Itrabo, de don Alberto Hoste; representante don José Reyes Ruiz; «San José», en ídem, del mismo; «Santa Elena», en Motivilar, del mismo; «San Alberto», en ídem, del mismo.

Días 22 al 29 de Mayo.—«San Antonio», en Padul, de don Plácido García Cabello, representante don Marcos Sánchez; «Ampliación a Mi Esperanza», en Albuñuelas, de don Manuel Teigeiro Meléndez; «La Esperanza», en Orgiva, de don Luis Márquez Anglada.

Días 30 de Mayo al 6 de Junio.—«Nuestra Señora de Gador», en Orgiva, de don José Padial Aparicio; «San Diego», en Juviles, de don Manuel Morante Escribano; «Fortana», en Bércinles, de don Rafael Martínez Merino; «San Miguel», en ídem, de los Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; «Nuestra Señora de Lourdes», en Bércinles y Narila, de don Salvador Montero López.

Oficiales cuartos de Hacienda. La Gaceta publica la lista de los cincuenta aspirantes que han demostrado mayor suficiencia en las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda. La lista es la siguiente por orden de mérito: Don Manuel Bravo Portillo, don José Feijó Bermúdez, don Gregorio Rico Montalvo, don Faustino Fernández Villabrillo, don Julio Botella Doroso Cortés, don Juan José Bonifaz Rico, don Ildefonso Roldán Salcedo, don Dalmacio Iglesias García, don Esteban Zaluga Muñoz, don Casimiro Reparez Goiznets, don Alvaro Palao Neira, don Carlos Saugas Varro, don Jesús Luengo Conde, don Enrique Asensi Bernabé, don Adolfo Esteve Alvarez, don Benito Alvarez García, don Carlos Sidro, don Rafael García Rivas, don Pedro Martínez Pérez, don Martín Sánchez Huelves, don Fernando Sárraga Jurado, don Joaquín Ceballos Molins, don Federico Pérez Ovarria, don Francisco Gaspar Mir, don Fernando Cid Zúbalá, don Luis Lizaso Baena Baradé, don Fernando Pineda y de Valdemoro, don José Molins Crespo, don Federico Tejero Ruiz, don Adolfo Gregorio Espina, don Eustaquio Lago Bañares, don Juan Paseti Rodríguez, don Francisco Mirroyo Gago, don Luis Alvarez Santuñano, don Miguel Urquía

Martín, don Sergio Díez y Díez, don Luis Arévalo Marco, don Luis Rivas Ruiz, don José Pérez Agotí, don Juan Gómez Aravaca, don Francisco de Paula Caplán Frandino, don Matías Peñaiva, Alonso, don José María Pedrosa Miranda, don Alfonso Saura Bernadiz, don César Pérez de Santiago, don Aurelio Conejo Solís, don Eduardo Torralva Melina, don Juan González Ríos, don Baldomero Campos González y don Gonzalo Bartol García.

El tesoro de Hacienda ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribución respectiva al segundo trimestre del año actual, en los pueblos que se dirán, los días que a continuación se expresan: 1.ª 5 en Guadix; 8 y 9 Alamedilla; 11 y 12 A. buñal; 1 y 2 Aludía, Gorafe, B. naluva y Jerez; 2 y 3 Aldeire; 10 y 11 Al. cijo; 3 y 4 Alquife y Fonelá; 14 y 15 Bas. Edítana, L. gros y D. Diéro. 13 y 14 C. gollo y L. borci. las; 16 y 17 C. rtes y Graena, L. nteira y Pulicé; 15 y 16 D. hegas, Huelgas, Marchas y P. dro Martínez; 1 y 3 Dótar; 3 al 5 Charches; 14 y 15 Lngros; 15 al 18 Peza; 16 al 18 Purullens; 3 y 4 Calahorra; 2 al 5 Saio. breña; 6 y 7 M. vizar y Guajar Alto, 8 y 9 Guajar P. rati; 10 y 11 Guajar F. don; 16 y 17 A. muñcar é Itrabo; 18 y 19 Oivar; 17 y 20 L. nsteg; 20 y 21 Jete.

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación ha significado al Gobernador que de las ordenes oportunas para que se impida la caza de la codorniz.

El juez de instrucción de Iznalloz ha interesado del Gobernador civil que le manifieste si el día 4 de Febrero último ejerció D. Mateo Martínez Aviles el cargo de teniente-alcalde del Ayuntamiento de Díjara.

A las cuatro y media de la tarde del domingo se verificó el entierro del cabo Juan Guillén Sáez, de cuyo suicidio dimos cuenta.

Formaban el duelo, que acompañó al féretro desde el Hospital Militar hasta el cementerio civil, el teniente coronel Sáez y su hijo el capitán Sáez, y el primo respectivamente del suicida, el médico militar D. José Sánchez, el sargento don Abelardo Gutiérrez, el piquete reglamentario de un cabo y doce soldados, y los cabos del regimiento de Córdoba Herrera, Montalvo, Figueroa, Herrera, País, Sabado, Pérez del Pulgar, Ruiz, Molina, Domingo, Vilchez, Silveira, Vilchez, Fajardo, Sala, Acosta, Saiz, Medina, Ayán, Torres, Rodríguez, Casares, Maya, Esquemir y F. amit.

Se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública un auxilio de 4.000 pesetas a las escuelas del Ave María, que dirige en Granada D. Andrés Manjón.

Circo gallístico. 12.ª de abono.—Con motivo de ser día de elecciones, la concurrencia fué poca y se matricularon 18 gallos, casándose 4 quimeras y se jugaron por el orden y resultado siguiente: 1.ª Presenta Blesa un pollo cenizo, giro, de 3, 10 y 12 y 17 milímetros y Ballesteros otro colorado, de 3 y 10, pua 16; sueltos, gana el de Blesa en 17 minutos las 25 pesetas, quedando tuerto y siendo bueno.

2.ª Repite Ballesteros con otro colorado, de 3 y 6, pua 15 y Modesto suelta otro de igual pua, de 3 y 7, pua 14, ganando el primero en 22 minutos las 25 pesetas apostadas; resu tanto regulares.

3.ª Paco, con una jaca gallino, colorado y blanco, de 3 y 6 y Besa con otra ceniza, colorada, de 3 y 7; sueltas ambas resultó el gallino airado, por lo que no puede morder ni una vez, peiendo sobre la ceniz 11 minutos y se llevó las diez pesetas convenidas; eso es superior, señor Blesa, y procure llevarla pronto, á ver si coge otro momio.

4.ª La de la tarde. Ballesteros vuelve con un gallino (del Palomo), de 3 y 3, pua 18, y Joaquín con un colorado, «Tembleque», de 3 y 3, pua 17; que después de varios pases naturales y una brega sangrienta por ambas partes, el gallino se abre de capa y obliga al «Tembleque» a tomar las varillas, perdiendo éste en 9 minutos, y el primero recoge las 25 pesetas apostadas, resultando superior.

Resumen.—La presidencia cumplida. La entrada fué: Las niñas, la 4.ª superior, la 1.ª buena, y 3.ª por parte de la ceniza y la 2.ª regular. De un día á otro volverá á ésta Amador, y se trae algún ganado para verse las con los forasteros en feria, por haber terminado su contrato con los de Garrucha.—Confusiones.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy: A D. Juan J. Gallego y Depositario pagador.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joya mas baratas que traidas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por limitad de su precio.

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Sobre elecciones

N.º publicamos más datos de la votación obtenida en los pueblos por los candidatos que han luchado en la circunscripción para representar a Granada en las Cortes, porque en el Gobierno civil tampoco anoche facilitaron noticias detalladas.

A las doce de la noche llamó el Gobernador a los periodistas para decirles: «Creo que triunfará I. fantas».

Pedimos al señor Polanco los datos que se hubieran recibido de los pueblos, contestándonos que todavía faltaban actas y que no podía complacerse.

Por último, facilitó la siguiente nota: «Circunscripción. Datos recibidos hasta ahora: Portugo, 7.424; Acosta, 6.697; I. fantas, 5.851; Ortega, 5.138; López Muñoz, 3.706. Faltan datos de varias secciones».

Se desprende de esta nota, que quiere el Sr. Polanco ir haciendo opinión que acepte el «paste» que se elabora en su despacho.

Por lo menos la suma de votos que ha obtenido el candidato Sr. Ortega, es superior, muy superior, a lo que el Gobernador quiere decir a Granada.

De los datos que ayer se dieron a conocer, resultaba el Sr. Ortega con 5.314 votos, y a estos hay que añadir 105 de Albolote, 200 de Zafarraya, 157 de Gitejar Sierra, 50 de Salar, 157 de Fuente Vaqueros, y los que tenga en las actas de Calicasas, Nívar, Caparacena, Cijuela, Huéscar Santillán, Monachil y algún otro pueblo de los que se vienen «barajando» en el Gobierno civil para arrebatárselo el acts.

Para consumar la iniquidad, se tendrán que rehacer actas, y a este efecto se buscaban ayer a determinados alcaldes como el que busca alfileres.

También anoche anduvieron vestidos de paisanos casi todos los guardias de orden público, no sabemos si inspeccionando el estado de la opinión, y si de los numerosos grupos que se vieron en los sitios más céntricos supieron aprender que el Gobernador ha logrado una gran impopularidad con solo haber pensado en oscurecer el triunfo de los republicanos granadinos, y tuvieron la franqueza de decirlo a la primera autoridad civil de la provincia, es seguro que el Sr. Polanco no se ha de aventurar a cometer ilegalidad tan manifiesta, aunque se la haya aconsejado el mismo Maura.

En la y en María ingresaron en el hospital de San Juan de Dios.

Fueron conducidos a la cárcel los dos individuos referidos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones, tres, José Sarrano Machecado, Encarnación Rodríguez Sánchez y Salvador Díaz Cano. Nacimientos, uno.

Sagrario.—Defunciones, cinco, María Josefa Rodríguez, Antonio Martín Sánchez, Clara García Fernández, María Luisa Oliva Zubeldia y Luis Sánchez Guardia. Nacimientos, uno.

Desde Archidona. Se esperaba que la elección en esta ciudad ofreciera incidentes: nadie ignoraba que los votos estaban de parte del candidato D. Miguel Sánchez de Lepanto y que la autoridad municipal aseguraba que tendría el acta el Sr. Suarez de Figueroa y como esto, no contando con los electores solo podía hacerse mediante coacciones y atropellos, era de prever un conflicto, de cuya probabilidad ya tenía conocimiento el Sr. Ministro de Gobernación por un documento suscrito por gran número de electores que le pedían garantía para la libertad de sus sufragios. Lo que no podía preverse es que los medios intentados para falsear la elección fueran como han sido, los más burdos del repertorio. Reunidos a puerta cerrada durante la noche del 25 al 26, en el Ayuntamiento, el Alcalde y los interventores con quienes contaba, se repartieron antes de amanecer en los cuatro locales previamente designados para colegios, y cuando a las siete de la mañana se presentaron en ellos los demás interventores, hallaron uno de ellos cerrado sin que se les franqueara la entrada, y en los otros tres constituidas las mesas presidenciales, en una un concejal interino y en otra un alcalde de barrio, y en la primera de estas llena la urna de papeletas. Avisado el juez y requerido un notario y con auxilio de la Guardia Civil dispuso aquel forzar la puerta del colegio que se negaba a abrir, y franqueada la entrada por este medio, y con la intervención de los referidos funcionarios se constituyó la mesa en forma legal. En el colegio donde aparecía la urna llena de papeletas fué recogida el acta por el juzgado, en este y otro más fue on de autorizada por el juez, las mesas legales y const. todas en forma regular. En el cuarto colegio donde preside el alcalde, a las ocho de la mañana hora de comenzar la votación estaba también llena de papeletas la urna lo que obligó a los interventores a constituir colegio aparte con la asistencia de un notario. De todo ello se levantaron las correspondientes actas notariales y una vez constituidas ya las mesas en la forma dicha se ha hecho la votación con el mejor orden siendo un gran triunfo para el Sr. Sánchez Lafuente en cuyo favor han votado 1.253 electores de ellos 931 en los tres primeros colegios y 322 en el constituido con el notario, por 40 el Sr. Figueroa. En la urna del presidente por el alcalde que estaba llena a las ocho de la mañana han resultado 327 papeletas en favor del Sr. Figueroa según escrutinio espuesto al público que el Alcalde ha hecho figurar como votos en un acta que ha levantado como correspondiente al colegio donde se ha intentado

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. En la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Motril, contra Antonio Cano Guerrero, por hurto.

El fiscal pidió a la sala impusiera al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional.

El Sr. Sagredo, que defendía al acusado, interesó la absolución.

Después se celebró la vista de otra causa procedente del juzgado de Iznalloz seguida a Juan Greina Hernández y Francisco Pascual Flores, por injurias.

En su informe, el fiscal interesó se impusiera a cada uno de los procesados un año y un día de prisión correccional.

Defendió a los acusados el señor Funes, sosteniendo que debían ser absueltos.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del distrito del Campillo: contra

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. En la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Motril, contra Antonio Cano Guerrero, por hurto.

El fiscal pidió a la sala impusiera al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional.

El Sr. Sagredo, que defendía al acusado, interesó la absolución.

Después se celebró la vista de otra causa procedente del juzgado de Iznalloz seguida a Juan Greina Hernández y Francisco Pascual Flores, por injurias.

En su informe, el fiscal interesó se impusiera a cada uno de los procesados un año y un día de prisión correccional.

Defendió a los acusados el señor Funes, sosteniendo que debían ser absueltos.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del distrito del Campillo: contra

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. En la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Motril, contra Antonio Cano Guerrero, por hurto.

El fiscal pidió a la sala impusiera al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional.

El Sr. Sagredo, que defendía al acusado, interesó la absolución.

Después se celebró la vista de otra causa procedente del juzgado de Iznalloz seguida a Juan Greina Hernández y Francisco Pascual Flores, por injurias.

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. En la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Motril, contra Antonio Cano Guerrero, por hurto.

El fiscal pidió a la sala impusiera al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional.

El Sr. Sagredo, que defendía al acusado, interesó la absolución.

Después se celebró la vista de otra causa procedente del juzgado de Iznalloz seguida a Juan Greina Hernández y Francisco Pascual Flores, por injurias.

En su informe, el fiscal interesó se impusiera a cada uno de los procesados un año y un día de prisión correccional.

Defendió a los acusados el señor Funes, sosteniendo que debían ser absueltos.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del distrito del Campillo: contra

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. En la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Motril, contra Antonio Cano Guerrero, por hurto.

El fiscal pidió a la sala impusiera al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional.

El Sr. Sagredo, que defendía al acusado, interesó la absolución.

Después se celebró la vista de otra causa procedente del juzgado de Iznalloz seguida a Juan Greina Hernández y Francisco Pascual Flores, por injurias.

que pasara tal enfermedad. En cuanto a esta y las demás que quedan referidas se instruye por el juzgado las oportunas diligencias. La conducta a la par enérgica y prudente del vecindario de Archidona en este día ha impedido que su voluntad e iracundia manifestada se viera burlada por los atropelladores de la ley, y al mismo tiempo, ha evitado actos de violencia a que se le ha provocado de la manera más insensata.

El precio de los granos. Ayer salieron de la Almondiga 215 de q. m. de trigo, equivalentes a 500 fanegas, que se pagaron de 42 a 48 reales una; la cebada, de 32 a 36; las habas, de 42 a 46; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.—Entraron 155 q. m. de trigo.—Quedan 2504.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Biscuit Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Antigüedades. Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el día 2, el representante de la casa L. Harris y C.ª, de Londres y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Athajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; cancelabros de idem; marfiles, tapices, telas, tejidos y bordados; teclados; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tablas, y retratos.

Se hospeda en el Hotel Alameda. Horas de recibir: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se pasa a domicilio.

Los picores y erupciones y toda clase de molestias de la piel, desaparecen con la Levadura de cerveza Rey. Farmacia M.ª Cervera, P.º Lucipe 10.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su ímpetu y abrumadora marcha, se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y F.ª, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los exíres que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, a 2 pesetas bot.

La Prensa. Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Canino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Gervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de jugar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas a la estación. De Jerez, 1 bulto, vino, Ruiz. De Agudá, 1 id., aguardiente, Heredia. De Santúcar, 1 id., vino, Orejuela. De Empalme, 4 id., ácido, Marín. De Sevilla, 1 id., aceitunas, Mena. De Alcoy, 2 id., papel, H.º y. De B.ª bañila, 4 id., embudidos. De M.ª m.ª, 1 id., agua, A.º. De Madrid, 1 id., suela, Jiménez. De Oauna, 270 id., cebada, O.º den. De Sevilla, 15 id., loza, Sánchez. De Alcoy, 4 id., papel, Conde. De Madrid, 2 id., libros, G.º n.º. De Madrid, 5 id., libros, Hurtado. De Palencia, 1 id., Mantas, Hurtado.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

Table with columns for VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada and various stock prices.

Las elecciones en Huéscar

Huésca 28 (16). Derrotado duque de Alba, triunfo seguro Bañón, con beneplácito comarca. - Corresponsal.

Agencia Moderna

Esperando a Salmerón Madrid 28 (29.30.)

MADRID. - Mañana, a las once, llegará a esta Villa, procedente de Barcelona, el jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Futuro gabinete

MADRID. - Varios políticos de altura, afirman que en breve será sustituido el actual gobierno por otro a base de Azórraga y Villaverde.

La Vicepresidencia del Congreso

MADRID. - El señor Silvela ha reiterado al ex ministro y gobernador del Banco, señor García Alix, el ofrecimiento de la Vicepresidencia del Congreso.

El Congreso de Medicina

MADRID. - Siguen dándose a conocer las Memorias científicas de los miembros del Congreso internacional de Medicina.

"Garden party,"

En los Jardines del Buen Retiro se ha celebrado la "garden party" organizada en honor de los congresistas exirrigados.

Las patentes en Cuba

HABANA. - El conflicto originado por la creación del impuesto sobre patentes a los farmacéuticos, en vez de concurirse, se ha agravado.

Todas las farmacias de la capital de la república y de otras ciudades, han cerrado sus puertas, dejando a los enfermos sin medicamentos.

No se sabe qué hará el Gobierno, aunque es de t-l naturaleza el conflicto, que autoriza a obligar a los huelguistas a que despatchen las recetas que se les presenten, sin pretexto ni excusa de ninguna especie.

La lucha religiosa en Francia

MARSELLA. - Se han realizado graves manifestaciones públicas, de índole tumultuaria, con motivo de la expulsión de los frailes capuchinos, cumplimiento de órdenes del presidente del Consejo de ministros, monsieur Combes.

Al intentar la gendarmería y guardia republicana disolver a los manifestantes, se han producido colisiones, de consecuencias sangrientas.

Hay muchos heridos y las detenciones practicadas son numerosas.

NANTES. - Se han reproducido los desórdenes por causa de la campaña anticlerical.

Han llovido los garrotazos, quedando heridas muchas personas.

Se hacen detenciones.

El espíritu popular está muy exaltado.

Cada día se encenan más los odios entre los partidarios de la permanencia de las congregaciones monásticas y los que desean su inmediata proscripción.

Tetuán

TANGER. - Las últimas noticias recibidas de Tetuán, acausan un pánico horrible en aquellos habitantes, por la aproximación de las feroces turbas del Reghi, que amenaza con el asalto, el degüello y el saqueo.

Los extranjeros temen igualmente que los indígenas, ser víctimas del furor de los fanáticos musulmanes.

Pero estos grandes temores ya no tienen tanto fundamento, porque a la presente fecha han llegado a la citada ciudad refuerzos del sultán Abd el-aziz, en virtud de la petición que hicieron los representantes de las naciones europeas al ministro Sidi Mohamed Torres.

Dimisiones rechazadas

MADRID. - El Sr. Silvela ha confirmado la noticia que anticipamos ayer a ese periódico, de haber presentado las dimisiones de sus cargos los Sres. Maura, Sánchez Guerra y Marqués de Portago, así como de haber sido inadmitidas.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los diarios "El Liberal" y "El País" de hoy, por los bromos atrevidos que dirigen al Gobierno.

Estribillo de Silvela

El presidente del Consejo de ministros, siempre que se le interroga sobre la situación que ha creado el triunfo de los republicanos, reduce a decir, que cuenta con la confianza de la corona.

Después añade, por quitarse peso del ánimo, que carece de importancia lo sucedido.

El Consejo próximo

Mañana se celebra el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Silvela.

Triunfos celebrados

MADRID. - Las noticias recibidas de Badajoz dando cuenta del triunfo de los conocidos republicanos D. Alfredo Calderón y el catedrático señor Piernas, han producido general regocijo, por las relevantes cualidades que adornan a los referidos diputados electos.

La prensa

Continúa la prensa dedicando preferente atención el resultado de las elecciones y al señalado triunfo de los republicanos.

Conviene los juicios de aquélla en consideración muy difícil la situación del Gobierno, en términos de que no puede, aunque lo diga el señor Silvela, presentarse a las futuras Cortes tal como se halla constituido.

Los republicanos sevillanos

SEVILLA. - Se tienen exactas noticias de que vendrá a esta capital el ilustre jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón, para mediados de Mayo.

Con tal motivo, reina entusiasmo entre estos republicanos, quienes ya se ocupan de los agasajos que han de hacerse al ex presidente de la República española, cuya venida consideran como un acontecimiento grandioso.

Lo que dice "La Correspondencia,"

Ha llamado extraordinariamente la atención pública, el hecho de que "La Correspondencia de España", diario, como es sabido, ministerial de todas las situaciones, declare hoy que el Gobierno no debe presentarse a las Cortes como está constituido.

Acaso esta aseveración esté inspirada en la Presidencia del Consejo, lo cual sería muy significativo para algunos ministros, especialmente para el señor Maura.

Todo lo hacen mal Silvela y Maura

Los ministeriales se muestran descontentos, no solo por el triunfo de los republicanos, que es su pesadilla, sino, además, porque el señor Silvela ha presentado la cuestión de confianza al Rey, y esto último lo consideran absolutamente innecesario, porque ha debilitado, dicen aquéllos, - más aún el Gobierno, haciéndolo incompatible con las futuras Cortes.

Sánchez Guerra, soberbio

El gobernador de Madrid ha llamado al candidato republicano electo D. Constantino Rodríguez, para significarle, que si a la llegada del Sr. Salmerón a esta Corte organizábase manifestación republicana, disolverata, empleando al efecto todos los medios.

La amenaza del Sr. Sánchez Guerra está siendo comentadísima, siendo de oír los juicios que semejante conducta merecen, no solo a los republicanos, sino a la opinión neutra.

Al que no quiere caldo...

Al circular por Madrid la noticia de que el gobernador, sin serio motivo, se opone a que se organice manifestación a la llegada del ilustre jefe del partido republicano con Nicolás Salmerón y Alonso, se ha producido un movimiento de deso de realizar dicho acto, en forma imponente.

Era de esperar que la imprudencia del

gobernador surtiera un efecto contraproducente; y lo más sensible sería, que la soberbia de estos desdichados gobernantes se empeñara en evitar que al señor Salmerón se le recibiera como se merece, en cuyo caso, sería preciso arrollar a cuarenta o cincuenta mil republicanos que no pueden ni quieren privarse del gusto de ovacionarle.

Compás de espera

Conviene en que la crisis ha sido aplazada, pero que se planteará pronto.

Pidal y Alix

El señor Pidal aceptará desde luego la presidencia del Congreso, pero a condición de que el Vicepresidente sea de altura política.

Indícase para este cargo al señor García Alix, a pesar de que él lo ha rechazado, porque se espera vencer su resistencia.

Nuevo círculo republicano

BARCELONA. - El Círculo Liberal de la Barceloneta, se ha hecho republicano. Así se lo ha teleografiado al jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso.

El triunfo republicano español en Portugal y en Francia

LISBOA. - Los informes del triunfo grandioso obtenido por los republicanos españoles han causado la impresión más grata y profunda en esta capital y luego que se extiendan las noticias, será igual el efecto en todo el país lusitano.

PARIS. - La prensa acoge con fruición el triunfo magnífico obtenido por los republicanos españoles en muchos puntos y

por modo especial en la capital del Reino, donde residen Corte, Gobierno y fuerzas principales de la Monarquía.

Los republicanos franceses se muestran entusiasmados, augurando días de prosperidad y gloria a la patria de Castelar, Pi y hoy Salmerón, que personifica todas las virtudes del pueblo que fué y quiere ser grande.

Algunos significados literatos y periodistas, amantes de corazón de España, envían felicitaciones muy expresivas.

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de todas las clases se conocen. Especiales con vainilla, ome y sin ella.

Gédules personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédules personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Naves), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

En 3750 pesetas se vende un lan do, enganchado propio para un particular. - Párra. 5

Confites antivenéreos Robb Anstittio Inyección Vegetal Costanzi

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar definitivamente a purgación reciente y crónica, gta militar, prostaticas, ilóreas, fije blanco de las mujeres, arañitas, cañero de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escoroces uretrales, y en 20 ó 20 días los extremos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más eficaz que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sea tífica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba las malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, asustan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos medicinales el rato especial con él, admítase a las inyecciones al vago una vez curados. Consultas médicas: en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contadas gratis y con reserva. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, Robb antitífico, pesetas 4. - De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, en GRANADA, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 18, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.



Inventor de los renombrados medicamentos Costanzi Diputación, 435, Barma.

Ferretería y Herramientas

Advertisement for 'LAS ARTES' ironworks, listing various tools, cements, and machinery. Includes a logo with a gear and the text 'LAS ARTES GRANADA'.

Biblioteca de "LA PUBLICIDAD"

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

si vive, el señor don Gabriel Tellez de Lara, Me ha afirmado que vos, señora, podéis darme noticias de él: tened la dignidad de dárme las, para cuyo efecto yo me pasearé durante quince días, todas las noches de once a doce, delante de vuestra casa por la calle de Calatrava.

»Tenedme, señora, por vuestro más respetuoso y humilde criado.

»GIL CASQUILLO.»

»¿Teneis el gato, maestro?—dije al zapatero en cuanto le vi.

—Sí, señor—me contestó—un gatazo negro que será una gran lástima no comerse.

—Pues éste habéis de perdonarle ya, maestro, porque yo le destino a distinto uso. Eso no importa, yo os daré por el gato lo bastante para que compreis seis liebres.

—Beberéme las de vino, porque la liebre no es comparable en manera alguna con el gato; arriba tengo yo uno en cochifrito, y si vuestra merced quiere, por él voy y aquí podremos comer tranquilamente.

—Gracias, que os haga buen provecho así; a mí me basta con el gato crudo que me teneis guardado. Con que bebo un cuartillo y vámonos a buscar al gato.

Bibióse el vino el zapatero, encendió una candela, y poco después nos aventurábamos por las fementidas escaleras de la casa de vecindad.

Cuando llegamos a lo alto el zapatero abrió una puerta que estaba en un rincón de un corredor y entramos en una boarda, en la cual era necesario bajar la cabeza desde que se entraba para no descalabrarse contra el techo.

Un gato gruñía sordamente é irritado en un rincón del zaguizamí.

—Suerte teneis, amigo,—dijo el zapatero como dirigiéndose al gato—que si no fuera por este señor que me acompaña, yo no te desataría las patas sino ya que te hubiese degollado; dale las gracias como es debido, que una de las faltas que no tienen perdón de Dios es el desagradecimiento.

—Cargad con vuestro gato—dije al zapatero.

—Bueno—dijo éste yendo a un rincón, inclinándose y cogiendo un objeto que gruñía, en una palabra, el gato.—¿Dónde vamos—me dijo el zapatero.

—A buscar una boarda cuya lucana dé sobre el jardín de la casa de la Parra.

—Pues no tenemos que ir a ninguna parte—dijo el zapatero—porque la lucana de mi boarda da sobre el comedío del jardín.

—¿Y a cuánta altura está esa boarda vuestra del suelo?

—Como a unas quince varas, señor.

—Ahora bien, maestro, tomad y atad eso al pescuezo del gato.

—¡Ah, ya!—exclamó el zapatero comprendiendo.—Pues no echais mal correo; lo que tiene es que no podéis saber cuándo se recibirá la carta, porque el gato estará enfurruñado no sabemos cuánto tiempo.

—Decidme, maestro, ¿no hay perro en el jardín?

—Dos por falta de uno, y deben ser como elefantes, según que es gordo y recio el ladrado de los malditos, que hay noches que no me dejan dormir.

—¿Y no os preservara el vino, maestro?

—No hay vino que valga contra un ladrar eterno que se mete en los sentidos. En fin, ya tiene el michito su collar. ¿Y qué hacemos ahora?

—¡Inos a la lucana; allí le desatais las patas al gato y le tirais al jardín.

—Esperad, voy a ponerme unos guantes de ante que guardo de cuando yo fui soldado, porque de no, según está de furioso el gato, me expongo a que se lleve entre las uñas mi mano cuando le desate para tirarle.

El zapatero dejó el gato atado en el suelo, abrió una argueta y rebuscó en ella, sacó un par de guantes viejos, de tal manera sudados y tiesos, que venían a ser más duros que guanteletes de acero; se los puso, no sin trabajo, cogió al gato por el pescuezo, y con la otra mano le desató las patas y enseguida le tiró al jardín.

Se oyeron sucesivamente dos ó tres golpes.

El gato había caído primero sobre un

árbol, de aquel árbol en otro, y luego, por fin, en el suelo.

—Inmediatamente se oyó un regañar de mastín ronco y potente; á seguida otro; bufidos irritados, maullidos, y en seguida nada.

—Pues acontece mejor que esperáramos—dijo yo—los perros han caído sobre este gato y han dado fin de él; esperemos; puede ser que sobrevenga todavía algo.

—En efecto, á poco se oyó una voz enérgica que decía en el jardín:

—¡Cuerpo de ta! ¿Quién ha tirado ya aquí este gato y con esto al pescuezo?

—Vámonos, maestro—dijo al zapatero—nada tenemos que hacer aquí ya; bajad si queréis vuestro guisote de gato á la taberna, que mientras vos os le coméis yo me comeré un par de perdices, porque se me ha abierto el apetito.

Yo me estuve en la taberna entretenido con el zapatero, que era un hombre muy divertido, hasta que á las ánimas la taberna se cerró.

Fuíme entonces á hacer tiempo dando vueltas por la villa y á las once de la noche me paseaba ya delante de la casa de la Parra.

Apenas dieron las once en el reloj de San Andrés, cuando sentí que se abría la puerta de la casa y salía alguien.

Yo me previne para lo que pudiera suceder.

Un hombre se vino hacia mí.

—Y bien—me dijo—¿sois vos el de la industria del gato?

—Sí, mi amigo—contesté—yo me veía obligado á industria-me.

—Tomad la contestación de la carta que ha traído el gato—me dijo aquel hombre—y hacedme la merced de alejarnos. Entraros de lo que se os escriba, y sed discreto.

—Gracias—dije á aquel hombre;—se las dais muy encarecidas además, á la persona que me contesta.

—No hay por qué. Guárdeos Dios.

—Que él os guarde.

Y el hombre se metió en la casa y cerró.

Yo no tuve paciencia para esperar á encontrarme en mi casa para leer la carta que había recibido.

En la calle de Toledo, á la vuelta de la de Calatrava, había un nicho con un *Ecce Homo*, y una lámpara que le alumbraba.

Abri la carta y leí lo siguiente, escrito indudablemente de mano de mujer:

»Señor Gil Casquijo, me agrada mucho el ingenio que habéis puesto en hacer llegar á mis manos vuestra carta; de buena gana os conocería enseguida, pero eso será más adelante; no se os puede contestar á bulto á lo que preguntais. Estad esta noche entre doce y una en las Visiillas de San Francisco, donde os buscará una persona que hablará con vos.

»Tenedme por muy vuestra servidora: os beso las manos y Dios os guarde.—La dama de la casa de la Parra.

Mi aventura iba bien.

Continué dando vueltas y cuando creí ya cerca la hora, me encaminé á las Visiillas.

Poco después de haber dejado á ellas,

Concurso nacional de tiro en Jerez

Se ha publicado el programa del sexto concurso nacional que se celebrará en Jerez de la Frontera en los días 8, 9 y 10 de Mayo próximo, á las dos de la tarde.

Primer día.—1.ª tirada (prueba).—Premio del Ayuntamiento: 250 pesetas (150 pesetas al primero, 75 al segundo y 25 al tercero). Banco de 50 centímetros de lado. Diámetro de la diana negra, 16 centímetros. Distancia, 150 metros. Posición, libre. Cinco disparos. Arma, fusil Müsser.

Matrícula: una peseta para los socios del Tiro Nacional y tres pesetas para los que no lo sean; gratuita para obreros e individuos y clases de tropa.

2.ª tirada.—Premio de las señoras de Jerez: un objeto de arte.—Banco de un metro cuadrado. Tamaño de la diana negra, 16 centímetros. Distancia, 300 metros. Posición, libre. Cinco disparos. Arma, fusil Müsser.

Matrícula: dos pesetas para los socios del Tiro Nacional y cinco pesetas para los que no lo sean; gratuita para los mismos que en la tirada anterior.

3.ª tirada.—Premio de la representación de Jerez: pesetas 250. (150 pesetas al primero y 100 al segundo). Banco, de 50 centímetros de lado. Distancia, 200 metros; posición, de rodillas; cinco disparos; arma, fusil ó tercerola Müsser.

Matrícula, lo mismo que en la primera tirada.

Segundo día.—1.ª tirada.—Premio de la Junta directiva central: pesetas 300. (150 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al tercero). Banco de 50 centímetros de lado. Distancia, 200 metros; posición, libre; cinco disparos; arma, fusil Müsser.

Matrícula, lo mismo que en la primera tirada del primer día.

2.ª tirada.—Premio del Ayuntamiento: un objeto de arte y pesetas 200. (80 objetos y 100 pesetas al 1.º y 100 pesetas al segundo). Banco de 50 centímetros de lado. Distancia, 150 metros; posición, de pie; cinco disparos; arma, fusil ó tercerola Müsser.

Matrícula, lo mismo que en la primera tirada del primer día.

3.ª tirada.—Premio de la representación de Jerez: pesetas 500. (300 pesetas al 1.º, 150 al 2.º y 50 al 3.º). Banco de 50 centímetros de lado. Distancia, 200 metros; posición, de pie; cinco disparos; arma, fusil ó tercerola Müsser.

Matrícula, 5 pesetas para los señores socios del Tiro Nacional, y 10 pesetas para los que no lo sean; gratuita para obreros e individuos y clases de tropa.

Tercer día.—1.ª tirada.—Premio de S. M. el Rey: un dije de oro. Banco de un metro cuadrado. Distancia, 200 metros; posición, de pie; diez disparos; arma, fusil Müsser.

Matrícula, 2 pesetas para los señores

socios del Tiro Nacional, y 5 pesetas para los que no lo sean; gratuita para los mismos que en la primera tirada del primer día.

2.ª tirada.—Premio de SS. AA. los príncipes de Asturias: un reloj de oro. Banco de un metro cuadrado. Distancia, 300 metros; posición, libre; cinco disparos; arma, fusil Müsser.

Matrícula, lo mismo que en la primera tirada del primer día.

3.ª tirada.—Premio de S. A. R. la infanta de España Isabel: un reloj de oro. Banco de un metro cuadrado. Distancia, 400 metros; posición, libre; diez disparos; arma, fusil Müsser.

Matrícula, lo mismo que en la primera tirada del primer día.

La presidencia honoraria del concurso corresponderá al excelentísimo señor presidente de la junta directiva central ó á la persona que lo represente.

La presidencia efectiva corresponde al señor D. Pedro N. González, presidente de esta representación local.

La dirección material del concurso estará encomendada á un jefe del ejército, que oportunamente será designado por el gobernador militar de la plaza.

Los socios de las representaciones de otras ciudades deberán presentar un certificado que acredite su calidad de socio.

Tirarán cinco tiradores á la vez, estando numerados los puestos y debiendo ocupar cada uno el que le corresponda, según el número de su matrícula.

Ganará los premios el tirador que tenga mayor número de impactos en el blanco: caso de igualdad entre varios tiradores, el que sume mayor número de puntos, y si aun así estuvieran empatados tirarán de nuevo cinco disparos para decidir. Si algún carión resultase con más impactos que el número de disparos que corresponda en cada tirada, se considerará nulo y el tirador á quien perteneciera volverá á hacer la tirada sobre nuevo blanco.

Campeonato de 1903.—El tirador que habiendo tomado parte en todas las tiradas de este concurso y que sumados todos sus impactos, y caso de empate el número de puntos que representen, obtenga mayor resultado, será declarado campeón del 6.º Concurso Nacional, otorgándosele un diploma en que así se haga constar y una medalla de oro.

HUMORADAS

Al pasar por la calle una procesión, uno de los cofrades se dirigió á un hombre de cabellera enmarañada y áspera, diciéndole incomodado:

—¿Por qué no se descubre usted? —¡Pero si estoy descubriendo!—contestó el interpelado enseñando su sombrero en la mano.

—Dispense usted—le dijo el otro—creí que tenía puesta una gorra de pelo.

Un quinto á quien habían puesto de centinela en un puesto importante, vió al anochecer un bulto, y gritó: «¿Quién vive?»

No recibiendo contestación, hizo fuego enseguida.

Al ruido, salió el cabo con algunos hombres, viendo que el muerto era el caballo del coronel.

—¡Pero hombre—le gritó—no distingués entre un hombre y un animal!

—Es que de noche todos los caballos son pardos.

BEER BEER La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Lámparas incandescentes Marca Watt Las de más intensidad de luz y duración de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, 1 peseta á..... Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for destinations (e.g., Almería, Madrid, Córdoba) and departure times.

Salidas, Llegadas, Servicios. Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17, los días festivos solo de 11 á 13.

BOLETIN COMERCIAL

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Advertisement for a medicinal product.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Advertisement for a business or service.

MELASSIN

PI NSO PARA TODA CLASE DE GANADOS. Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado...

ANONOS. PRIMERA MATERIAS PARA ANONOS. Advertisement for fertilizer or agricultural products.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. Advertisement for a printing shop.

Centro Consultivo Químico Agrícola. C. BOQUERON, 32, GRANADA. Advertisement for a chemical consulting center.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. Advertisement for a shop or business.

EL CLASIFICADOR OTTO. DE VENTA. Advertisement for a product or service.

Fabricantes: STEINHAUSEN, OTTO Y C. BARCELONA GRACIA.—CALLE DE PELIGRO, 10 A 14

COMPANIA INGLESA LA GRESHAM. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy modernas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios...

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE. Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y hermosa...

Padel para envolver, en esta imprenta. Advertisement for a printing or packaging service.